

SELLO QVARTO, VEINTE
MIL SEISCIENTOS Y OCHO
CIENTOS Y QUARENTA
Y DOS.

Don Juan de... horden deu Mag. y C. de la Junta de
Comercio y moneda, su fecha en Madrid a diez y ocho de Septiembre
de este año, firmada de D. Nicolas Arceizabal, su C.º de
de la peca d'inezal con que se ande pesar los nuevos Escudos de Oro
que se an mandado labiar por su Mag.º en las Casas de moneda
del balon de Beintre de Juro. de Orden y modo de N.º de las
fabrics, con lo demas que expresa, y auto de D.º Comis.º de la
Cui.º en su Obedecimiento. Acordo que el D.º Joseph Lasso de
Vidor Comisario de Vista de Plateros, asista al S.º Comis.º
para la fabrica de la nueva peca d'inezal, su corte y marcacion, y
Conduida esta diligencia se ponga la peca original dividida por
la A.ª Junta, en el Archivo de esta Ciudad, con el mare
y d'inezales que se allan en el, desde el año de Setecientos treinta
y cinco, en la forma, y como por su Mag.º se hordena; y se ponga
Copia de la Orden en el Libro de Causas de
La Cui.º en Vista de Memorial de los Mayordomos de
la Cofradia de ma.ª del Vozano. Acordo asista ala M.ª y
Sermon del dia de mañana N.º de la Octaba que se celebra
a dha Soberana Tomasen en su Capilla, y para ello se tiene Gene
ralmente
Presentaronse los cautos de Examen de Oficio de M.ª Lien
dos y manuelexia, a favor de Joseph Lasso Espexo; y Juan
de las Heras = La Cui.º las admitte con N.º

Carista al Honor

Examenes

D. Antonio de
Hercidia Baran

Anteros

Juan Lopez Baran

